INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA MARIA FERNANDA RAMON OCHOA							**CONTRATO No. 758 DE 2022**		
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PARA APOYAR EN LA GESTIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO.									
Fecha Inicio: 03/02/2022	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 17/01/2023		11	15					11	15
Informe No: 11	Desde: 01/12/2022			Hasta: 31/12/2022			Fecha Informe:	02/01/2023	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Proyectar los estudios previos, de la Décima Tercera Brigada, conforme a lo establecido en el Manual de contratación del Ministerio de Defensa, para la suscripción de convenios interadministrativos y comodatos con la SDSCJ.	No se me solicito esta obligación.	
2. Revisar los documentos contractuales de los contratos y/o convenios, e informes de supervisión presentados por los supervisores asignados por el Comandante de la Décima Tercera Brigada, de los convenios interadministrativos de comodato celebrados ente la Br13 y la SDCSJ, que le sean asignados por la Décima Tercera Brigada.	Actividad 1. Se verifico Comunicación No. 20224000022781 del 16 de diciembre de 2022, mediante el cual FUGA manifestó a la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional su interés de prorrogar el contrato de Comodato No. FUGA-77-2021 por dos (2) meses hasta el 28 de febrero de 2023. Actividad 2. Se proyectó oficio radicado N° 2022613002743441 de fecha 19 de diciembre de 2022, la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional, en respuesta a la manifestación de interés efectuada por la FUGA, consideró procedente prorrogar el contrato de Comodato No. FUGA-77-2021 modificando el plazo de ejecución del contrato. Actividad 3. Se proyectó oficio radicado N°. 2022613023084993 de fecha 19 de diciembre de 2022, se allega a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS oficio con el cual se remitieron los documentos que soportan la aprobación de la prórroga del contrato de comodato No. FUGA-77-2021.	Actividad 1. Se anexa comunicación radicada N°20224000022781. Actividad 2. Se anexa comunicación radicada N°2022613002743441. Actividad 3. Se anexa comunicación radicada N°2022613023084993.

3. Realizar la revisión estudio y análisis integral de los documentos que sean sometidos a su consideración y proyectar las respectivas comunicaciones si a ello hubiera lugar, asignados por la Décima Tercera Brigada del ejército y las unidades que lo conforman en Bogotá	Actividad 1. Se revisa el estudio previo para el proceso de mínima cuantía Cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO, HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCION CORRESPONDIENTE AL APALANCAMIENTO VIGENCIA 2022 Y PARTIDA DE VIGENCIA 2023 CON DESTINO A LA CENAC USAQUEN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS". Actividad 2. Se revisa la INVITACION PUBLICA MC-101-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022, Cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO, HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCION CORRESPONDIENTE AL APALANCAMIENTO VIGENCIA 2022 Y PARTIDA DE VIGENCIA 2023 CON DESTINO A LA CENAC USAQUEN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS". Actividad 3. Se revisa la Resolución N°2022199021833093 de fecha 15 de diciembre de 2022. Por la cual se nombran unos servidores públicos, para que actúen como Gerente de Proyecto, Supervisor e integrantes de los comités estructuradores y evaluadores pertenecientes a la Décima Tercera Brigada del ejército y las unidades que lo conforman en Bogotá	Actividad 1. Se anexa estudio previo Actividad 2. Se anexa invitación publica Actividad 3. Se anexa resolución de nombramientos de comités.
4. Presentar los informes y/o proyectar los conceptos jurídicos que se le sean solicitados por parte del supervisor del Contrato y/o Décima Tercera Brigada.	Actividad 1. Se realiza Seguimiento y Socialización a la contratación – partidas fijas – fondo interno 2022, según radicado. Actividad 2. Se realiza Seguimiento a la contratación mes de diciembre 2022 según radicado. Actividad 3. Se realiza comité a fin de verificar el estado del proceso y ejecución del Contrato N° 067-2022, se anexa planilla de asistencia a reunión. Actividad 4. Se asiste a audiencia el día 01 de diciembre de 2022 y asesora en el incumplimiento del Contrato N°067-2022. Actividad 5. Se asiste a audiencia el día 06 de diciembre de 2022 y asesora en el incumplimiento del Contrato N°067-2022. Actividad 6. Se asiste a audiencia el día 06 de diciembre de 2022 y asesora en el	Actividad 1. Se anexa Acta 2022199008925446 Actividad 2 Se anexa Acta 2022199008884446. Actividad 3. Se anexa acta de reunión. Actividad 4. Se anexa acta Rad. 2022199008753426. Actividad 5. Se anexa acta Rad. 2022199008914236. Actividad 6. Se anexa acta Rad. 2022199009027496.

	incumplimiento del Contrato N°067-2022	
5. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.	Actividad 1. Se publicó en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II	Actividad 1. Se anexa soporte del cargue en el SECOP II
6. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto y las de las obligaciones específicas y generales del contrato.	Actividad 1. Capacitación contratos de arriendo. Actividad 2. Capacitación al personal de suboficiales de Finca Raíz en el cuidado de los predios a cargo de los Batallones de los predios del MDN-EJC.	Actividad 1. Se anexa Acta N°: 2022613009018796 Actividad 2. Se anexa Acta N°: 2022613009018376.

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,

MARIA FERNANDA RAMON OCHOA
Contratista

Bogotá D.C. 02 de Enero de 2023

Doctor
ALEJANDRO LONDOÑO HURTADO
Subsecretario de Seguridad y Convivencia (e)
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá
Bogotá D.C

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATO SCJ-758-2022

Por medio del presente me permito certificar las actividades realizadas por la Dra. MARIA FERNANDA RAMON OCHOA, en el mes de diciembre de 2022 del contrato de la referencia, así:

OBLIGACION N° 01

No se le solicito a la contratista el cumplimiento de esta obligación, ya que no se presentó esta eventualidad.

OBLIGACION N° 02

Actividad 1. Se verifico Comunicación No. 20224000022781 del 16 de diciembre de 2022, mediante el cual FUGA manifestó a la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional su interés de prorrogar el contrato de Comodato No. FUGA-77-2021 por dos (2) meses hasta el 28 de febrero de 2023.

Actividad 2. Se proyectó oficio radicado N° 2022613002743441 de fecha 19 de diciembre de 2022, la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional, en respuesta a la manifestación de interés efectuada por la FUGA, consideró procedente prorrogar el contrato de Comodato No. FUGA-77-2021 modificando el plazo de ejecución del contrato.

Actividad 3. Se proyectó oficio radicado N° . 2022613023084993 de fecha 19 de diciembre de 2022, se allega a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS oficio con el cual se remitieron los documentos que soportan la aprobación de la prórroga del contrato de comodato No. FUGA-77-2021.

OBLIGACION N° 03

Actividad 1. Se revisa el estudio previo para el proceso de mínima cuantía Cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO, HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCION CORRESPONDIENTE AL APALANCAMIENTO VIGENCIA 2022 Y PARTIDA DE VIGENCIA 2023 CON DESTINO A LA CENAC USAQUEN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS”.

Actividad 2. Se revisa la INVITACION PUBLICA MC-101-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022, Cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO, HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCION CORRESPONDIENTE AL APALANCAMIENTO VIGENCIA 2022 Y PARTIDA DE VIGENCIA 2023 CON DESTINO A LA CENAC USAQUEN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS”.

Actividad 3. Se revisa la Resolución N° 2022199021833093 de fecha 15 de diciembre de 2022. Por la cual se nombran unos servidores públicos, para que actúen como Gerente de Proyecto, Supervisor e integrantes de los comités estructuradores y evaluadores pertenecientes a la Décima Tercera Brigada del ejército y las unidades que lo conforman en Bogotá

OBLIGACION N° 04

Actividad 1. Se realiza Seguimiento y Socialización a la contratación - partidas fijas - fondo interno 2022, según radicado.

Actividad 2. Se realiza Seguimiento a la contratación mes de diciembre 2022 según radicado.

Actividad 3. Se realiza comité a fin de verificar el estado del proceso y ejecución del Contrato N° 067-2022, se anexa planilla de asistencia a reunión.

Actividad 4. Se asiste a audiencia el día 01 de diciembre de 2022 y asesora en el incumplimiento del Contrato N° 067-2022.

Actividad 5. Se asiste a audiencia el día 06 de diciembre de 2022 y asesora en el incumplimiento del Contrato N° 067-2022.

Actividad 6. Se asiste a audiencia el día 06 de diciembre de 2022 y asesora en el

incumplimiento del Contrato N° 067-2022

OBLIGACION N° 05

Actividad 1. Se publicó en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

OBLIGACION N° 06

Actividad 1. Capacitación contratos de arriendo.

Actividad 2. Capacitación al personal de suboficiales de Finca Raíz en el cuidado de los predios a cargo de los Batallones de los predios del MDN-EJC

Cordialmente,



BR - 13